



Farmacéuticos en los medios

El Colegio emitió un boletín de prensa dando a conocer su posición oficial en el tema del registro sanitario de productos alimenticios, suplementos de dieta y productos naturales medicinales.

En la información, basada en un planteamiento técnico desarrollado por funcionarios del Colegio y miembros de junta directiva, se afirma que si bien estos productos pueden ofrecer beneficios para quien los toma, también alerta de que, por tratarse de bienes que tienen características de productos farmacéuticos, deben cumplir con los requerimientos de calidad, seguridad y eficacia pedidos por la legislación nacional.

Esta información tuvo una amplia cobertura, lográndose 12 notas en diversos medios de comunicación.



De la administración

Las Dras. Erika Rodríguez Lizano, Lorena Quirós Luque y el Dr. Marco Ivankovich Guillén conforman un grupo encargado de realizar un análisis de contingencia de las finanzas del Colegio y de desarrollar una propuesta para la identificación y gestión de nuevas alternativas para generar ingresos al Colegio.

El Colegio brindará el servicio de destrucción de medicamentos al Ministerio de Salud con base en la tarifa mínima establecida por kilo.

Hacia afuera

El Colegio nombró una comisión especial, bajo la coordinación de la Dra. Vivian Luna Solano, fiscal adjunta, encargada de revisar, analizar y proponer nuevos lineamientos y mecanismos que permitan un mejor control de la publicidad sobre medicamentos que se expone en los medios de comunicación masiva. En un primer paso, miembros de este grupo tendrán una reunión con la Comisión Nacional del Consumidor para hacer un primer abordaje a este tema.

El Dr. Edgar Zeledón Portuguez, presidente de la Junta Directiva, participó en representación del Colegio en una reunión, convocada por Ministerio de Salud, en la cual se revisó la normativa para el registro sanitario de alimentos, suplementos de dieta y productos naturales medicinales.

El Colegio desarrolló y dio a conocer públicamente un pronunciamiento oficial con su posición sobre la necesidad de que estos productos cumplan a cabalidad con el proceso de registro, como cualquier otro medicamento para de esta manera certifiquen su seguridad, efectividad y calidad.

Junto con el Dr. Zeledón, asistió a la mencionada reunión el Dr. Marco Ivankovich Guillén, miembro de la junta directiva.

A fin de promover la reactivación de la Federación de Estudiantes de Farmacia y acercar a los futuros farmacéuticos al Colegio, la institución está realizando una reunión entre los presidentes de las asociaciones de estudiantes de las diferentes universidades que imparten la carrera de farmacia.

La coordinadora de estas sesiones con estudiantes es la Dra. Beatriz Badilla Baltodano,